MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

RESOLUCION DAM-1100-513-2021
(09 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
Por medio de la cual se verifica y aprueba una póliza

El jefe de la oficina jurídica del Municipio de Guadalajara de Buga, en cumplimiento de lo estipulado en la ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución DAM 243 de 07 de marzo de 2005, emanada del Despacho Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que **LA ASOCIACIÓN PARA DISCAPACITADOS VISIÓN NORTE** Identificado tributariamente con el Nit. 815.004.595-5 representada legalmente por el señor **DIEGO FERNANDO MONTALVO LONDOÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.14.891.551 se celebró el contrato de interés público con ofertas SBSDC-2200-986-2021, cuyo objeto **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O MENTAL PSICOSOCIAL CON ENFOQUE PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

Que **LA ASOCIACIÓN PARA DISCAPACITADOS VISIÓN NORTE** presenta ante la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga la siguiente póliza:

1) Póliza de cumplimiento No. 52-44-101010005 ANEXO 0 con fecha de expedición del nueve (09) de septiembre del año 2021, con vigencia del nueve (09) de septiembre de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), con la compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6 cuyos amparos son los siguientes.

a. Amparo para el cumplimiento del contrato por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($3.785.715) con vigencia desde nueve (09) de septiembre del año 2021, hasta el treinta (30) de abril del año dos mil veintidós (2022).
b. Amparos por salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($1.892.857.50) con vigencia desde el nueve (09) de septiembre del año 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).
c. Amparos por Calidad del Servicio por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($7.571.430) con vigencia desde nueve (09) de septiembre del año 2021, hasta el treinta (30) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION DAM-1100-513-2021
(09 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
Por medio de la cual se verifica y aprueba una póliza

2) Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No.52-40-101005578 ANEXO 0 con fecha de expedición del nueve (09) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), con la compañía aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A Nit 860.009.578-6 cuyo amparo es el siguiente:

 a) Amparo por predios, labores y operaciones por valor de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($181.705.200) con vigencia desde el nueve (09) de septiembre el año dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mi veintiuno (2021),

Que la oficina jurídica del Municipio de Guadalajara de Buga, verificó el contenido de las mismas, las cuales están ajustadas a lo exigido en el convenio SBSDC-2200-986-2021 y conforme a lo exigido por la ley 80 de 1993, articulo 7 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En mérito de expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: aprobar Póliza de cumplimiento No. 52-44-101010005 ANEXO 0 con fecha de expedición del nueve (09) de septiembre del año 2021, con vigencia del nueve (09) de septiembre de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), con la compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6 y Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No.52-40-101005578 ANEXO 0 con fecha de expedición del nueve (09) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), con la compañía aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A Nit 860.009.578-6 a favor del Municipio de Guadalajara de Buga, en cumplimiento del contrato convenio SBSDC-2200-986-2021, cuyo objeto **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O MENTAL PSICOSOCIAL CON ENFOQUE PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

RESOLUCION DAM-1100-513-2021
(09 DE SEPTIEMBRE DE 2021)
Por medio de la cual se verifica y aprueba una póliza

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución a **LA ASOCIACIÓN PARA DISCAPACITADOS VISIÓN NORTE** Identificado tributariamente con el Nit. 815.004.595-5 representada legalmente por el señor **DIEGO FERNANDO MONTALVO LONDOÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.14.891.551 en calidad de contratista.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Jefe de la oficina jurídica

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101010005	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2021	09	09	2021	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE	NIT: 815.004.595-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4 NRO. 6 - 28	BUGA, VALLE	3157906875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	NIT: 891.380.033-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 13 NRO. 6 - 50	BUGA, VALLE	2375556

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION N SBSDG-2200-996-2021 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O MENTAL PSICOSOCIAL CON ENFOQUE PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2021	30/04/2022	$3,785,715.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/09/2021	31/12/2024	$1,892,857.50
CALIDAD DEL SERVICIO	09/09/2021	30/04/2022	$7,571,430.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,618.00	$ *******8,000.00	$ ******17,217.00	$ **********107,835.00	$ *******13,250,002.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
YOLANDA MORALES GARCIA	112290	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101010005

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF112290A

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101010005	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2021	09	09	2021	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE	NIT: 815.004.595-5

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4 NRO. 6 - 28	BUGA, VALLE	3157906875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	NIT: 891.380.033-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 13 NRO. 6 - 50	BUGA, VALLE	2375556

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red. · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Efecty · Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,618.00	$ *******8,000.00	$ ******17,217.00	$ **********107,835.00	$ ********13,250,002.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
YOLANDA MORALES GARCIA	112290	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101570043141 2(3900)000000107835(96)20220909

REFERENCIA PAGO: 1101570043141-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

S.I.S.
Solución Integral en Seguros
Yolanda Morales Garcia
C.C # 38.874.068 de Buga
Calle 6 # 11-48 loc. 13 Tel: 237 35 33 Cel 320 789 5698

DIA	MES	AÑO	RECIBO N°	2021/09
09	09	2021		
ASOCIAICON PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE			NIT/CC	815.004.595
VALOR	TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOSETENTA Y TRES PESOS ($378.773,oo)			
POLIZAS	PAGO POLIZA 101005578--10101005			

FIRMA

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-40-101005578	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2021	09	09	2021	00:00	31	12	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE	NIT: 815.004.595-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4 NRO. 6 - 28	BUGA, VALLE	3157906875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	NIT: 891.380.033-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 13 NRO. 6 - 50	BUGA, VALLE	2375556

BENEFICIARIO 891380033 - MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZARLA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION N SBSDC-2200-986-2021 CUYO OBJETO ES: AUNUAR ESFEURZOS PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O MENTAL PSICOSOCIAL CON ENFOQUE PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
BENEFICIARIOS.TERCEROS AFERCTADOS Y/O MUNICIPIO DE BUGA

EXCLUSIONES: SEGUN CONVENIO

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/09/2021	31/12/2021	$181,705,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****225,015.00	$ *******3,000.00	$ ******43,322.00	$ **********271,338.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
YOLANDA MORALES GARCIA	112290	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-40-101005578

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF112290A

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-40-101005578	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2021	09	09	2021	00:00	31	12	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION PARA DISCAPACITADOS VISION NORTE	NIT: 815.004.595-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 4 NRO. 6 - 28	BUGA, VALLE	3157906875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	NIT: 891.380.033-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 13 NRO. 6 - 50	BUGA, VALLE	2375556

BENEFICIARIO: 891380033 - MUNICIPIO DE BUGA ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movi Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gas Gas · Su Red · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****225,015.00	$ *******3,000.00	$ ******43,322.00	$ **********271,338.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YOLANDA MORALES GARCIA	112290	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101570043160 2(3900)000000271338(96)20220909

REFERENCIA PAGO: 1101570043160-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Escaneado con CamScanner